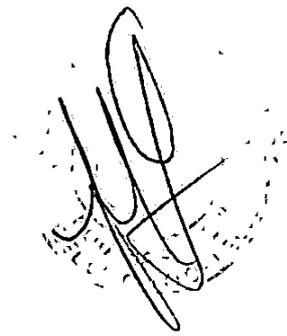


Rionegro, 15 de enero de 2015



ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

MARINO MONTOYA HURTADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 71.606.813 obrando en mi calidad de Representante Legal suplente de **FABRICATO S.A.**, sociedad comercial constituida y existente legalmente bajo las leyes de Colombia, identificada con NIT 890.900.308-4 y domiciliada en la ciudad de Medellín, con sede principal en la carrera 50 nro. 38-320 en Bello, Antioquia, Colombia, y, **JUAN OCTAVIO MEJIA ARIAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 71631745 obrando en mi calidad de Representante Legal/Gerente de **TEXTILES DEL RIO S.A. RIOTEX EN REESTRUCTURACIÓN**, sociedad comercial constituida y existente legalmente bajo las leyes de Colombia, identificada con NIT 890.908.792-2 y domiciliada en Rionegro, Antioquia, Colombia, ubicada en la Autopista Medellín Bogotá, KM 37, Rionegro, Antioquia, Colombia, manifestamos que conferimos poder especial, amplio y suficiente a la señora **ROSA EUFEMIA RAMOS VARGAS** identificada con C.I. 170915210-0, ciudadana ecuatoriana, domiciliada en Quito, Ecuador, para que en nombre de las referidas sociedades, lleve a cabo los siguientes actos: Presentar los documentos, solicitudes o formularios que pueden ser necesarios para el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

Se anexan copias de los certificados de existencia y representación legal

Cordialmente,



MARINO MONTOYA HURTADO
Cédula 71.606.813
Representante legal
Fabricato S.A.



JUAN OCTAVIO MEJIA ARIAS
Cédula 71.631745
Representante legal
Riotex S.A. en reestructuración

Acepto,



APROBADO EN SU PARTE LEGAL
Firma de la Señora
ROSA EUFEMIA RAMOS VARGAS
C.I. 170915210-0

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

Ante el Notario Primero del Circulo de Bello compareció:
MONTOYA HURTADO MARINO

Quien exhibió: C.C. 71606813

Manifestó que el contenido del documento es cierto. Que la firma y huella del índice derecho que en él aparecen son suyas.

Bello 23/01/2015 zkpiako9aik9ik0

Notaria Primera de Bello 7a

QR Code: EASF20PG9JLBJOAL
www.notariaenlinea.com

Stamp: LILIANA MARIA GUTIERREZ CASTAÑO
 NOTARIA (E) PRIMERA DE BELLO
 DEL CIRCULO DE BELLO

Stamp: HUELLA DEL INDICE DERECHO

[Handwritten signature]

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

Ante el Notario Primero del Circulo de Bello compareció:
MEJIA ARIAS JUAN OCTAVIO

Quien exhibió: C.C. 71531745

Manifestó que el contenido del documento es cierto. Que la firma y huella del índice derecho que en él aparecen son suyas.

Bello 23/01/2015 in8unijm7uhn7hnm

Notaria Primera de Bello 7a

QR Code: 6SKTCXXWQZJ61IH7
www.notariaenlinea.com

Stamp: LILIANA MARIA GUTIERREZ CASTAÑO
 NOTARIA (E) PRIMERA DE BELLO
 DEL CIRCULO DE BELLO

Stamp: HUELLA DEL INDICE DERECHO

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GUTIERREZ CASTAÑO LILIANA MARIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 2/5/2015 11:48:17 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCF114817480
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)



Nombre del Titular: FABRICATO S.A. Y OTRO // ROSA RAMOS
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003676073

Exped de (mm/dd/aaaa) 01/15/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

